



"2025, año, del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

Resolución Numero: ~~223~~ Año: 2025 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

302/2005

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita información referida sobre el avance de obra según lo solicitado en la Nota N.º 06/25 Letra: MPF-CVE a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita información referida sobre los plazos de finalización de obra según lo solicitado en la Nota N.º 06/25 Letra: MPF-CVE a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita información si está prevista la construcción de rampas de discapacidad en la vía pública en otras intersecciones de la ciudad.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **223** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/09/2025.-

MLCK
9.

Agustina Cardozo Porto
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SANCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia